

**PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS E INSUMOS PARA
LOS SERVICIOS DE PROTECCION SOCIAL- FEBRERO 2026.**

a) Objetivos y fines de la contratación.

La adquisición de alimentos para los servicios de protección social - Febrero 2026; estos alimentos e insumos son para la atención integral de los beneficiarios de los servicios de protección social, por lo que, dando cumplimiento a lo dispuesto se hace el procedimiento para la adquisición de alimentos de primera necesidad que estará constituido por productos de calidad para una alimentación saludable.

b) Especificaciones técnicas.

Los insumos para la alimentación deben ser de buena calidad según lo detallado en las solicitudes de bienes según documentos adjuntos:

- **SOLICITUD DE BIENES – CÁRNICOS Y PESCADO**
 - ❖ SOLICITUD DE BIENES N° 000050-2026-GPDS-SBCH

- **SOLICITUD DE BIENES – ABARROTES**
 - ❖ SOLICITUD DE BIENES N° 000044-2026-GPDS-SBCH

- **SOLICITUD DE BIENES – FRUTAS Y VERDURAS**
 - ❖ SOLICITUD DE BIENES N° 000053-2026-GPDS-SBCH

- **SOLICITUD DE BIENES – BIDONES DE AGUA**
 - ❖ SOLICITUD DE BIENES N° 000054-2026-GPDS-SBCH

- **SOLICITUD DE BIENES – PANES Y AFINES PARA DESAYUNO**
 - ❖ SOLICITUD DE BIENES N° 000043-2026-GPDS-SBCH

Se adjuntan las especificaciones técnicas para cumplimiento, y anexos que deberán ser remitidos en su propuesta económica.



c) **Cronograma del proceso de contratación.**

ETAPAS	FECHAS
Publicación del proceso de contratación directa en la página web de la sociedad de Beneficencia de Chiclayo.	27/01/2026
Presentación de propuestas económicas por mesa de partes de nuestra entidad, ubicada en calle Elías Aguirre N° 248 - interior 7 Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 am a 1:00 pm y 01:45 pm a 3:30 pm	28/01/2026 al 29/01/2026
Evaluación de propuestas y publicación de resultados.	30/01/2026
Elaboración de Orden de compra y/o suscripción de contrato.	30/01/2026

d) **Documentos a presentar para su admisión.**

- ✓ Copia de DNI.
- ✓ Copia de vigencia de poder para persona jurídica.
- ✓ Registro Nacional de Proveedores-RNP de corresponder.
- ✓ Declaración jurada de datos del postor-ANEXO N°01
- ✓ Declaración jurada -ANEXO N°02
- ✓ Declaración jurada de cumplimiento de especificaciones técnicas-ANEXO N°03
- ✓ Precio de la Oferta-ANEXO N°04
- ✓ Declaración Jurada de: Reposición-ANEXO N°05
- ✓ Ficha RUC.
- ✓ Certificado de calidad de productos de corresponder.
- ✓ Registro sanitario vigente (de corresponder).



e) **Experiencia del postor.**

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado una (01) vez el valor ofertado en su propuesta económica, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, con una antigüedad de diez (10) años anterior a la fecha de presentación de ofertas que se computan desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

La experiencia deberá ser acreditada con copia simple de orden de compra y/o contratos y sus respectivas conformidades de entrega o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que el bien fue entregado.

f) **Condiciones Adicionales.**

- ✓ **Lugar de entrega.** Los alimentos serán entregados en cada local donde funciona cada servicio de protección social de la sociedad de beneficencia de Chiclayo, según especificaciones técnicas.
- ✓ **Conformidad.** La conformidad de recepción será otorgada por el RESPONSABLE DEL ALMACEN de la SBCH y LA NUTRICIONISTA o quien haga sus veces, asignada a la

Gerencia de Promoción y Desarrollo Social de la SBCH, DEBIENDO ESTA verificar la calidad, cantidad y cumplimiento de las características técnica de los alimentos.

✓ **Formas de pago.** La entidad realizara el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en UNICO PAGO. Para efectos de pago de la contraprestación pactada a favor del contratista, la entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Conformidad de recepción.
- Conformidad del área usuaria.

El otorgamiento de la conformidad y recepción, se dará siempre y cuando se hayan recepcionado la totalidad del requerimiento, adjuntando:

- Guía de remisión.
- Comprobante de pago.

g) Otras penalidades.

OTRAS PENALIDADES			
Nº	Supuestos de aplicación de penalidad	Forma de Cálculo	Procedimiento
01	Cuando el contratista no entregue el producto ofertado	10% del monto del contrato vigente	Previo informe del gerente del Gerente de promoción y Desarrollo Social
02	Cuando el contratista realice las entregas de los productos ofertados de mala calidad y en mal estado.	10% del monto del contrato vigente	Previo informe del gerente del Gerente de promoción y Desarrollo Social

h) Disposiciones finales.

Todos los demás aspectos del presente proceso no contemplados en el formato se regirán por el código civil y la **Actualización y Modificación de la DIRECTIVA N° 001-2021- ULCPsi/SBCH "NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS EN LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO"**.



ANEXO N° 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores

**SUB GERENCIA DE LOGISTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS GENERALES
SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA DE CHICLAYO
CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE ALIMENTOS E INSUMOS PARA LOS SERVICIOS
DE PROTECCION SOCIAL- FEBRERO 2026"**

Presente.-

El que se suscribe, [...], postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], con poder inscrito en la localidad de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] en la Ficha N° [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] Asiento N° [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :		
MYPE ¹	Sí	No	
Correo electrónico :			

Autorización de notificación por correo electrónico:

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.
2. Solicitud de reducción de la oferta económica.
3. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
4. Notificación de la orden de servicios

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o

Representante legal, según corresponda

Importante

La notificación dirigida a la dirección de correo electrónico consignada se entenderá válidamente efectuada cuando la Entidad reciba acuse de recepción.



¹ Esta información será verificada por la Entidad en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/>.

ANEXO N° 02

DECLARACION JURADA

Señores

**SUB GERENCIA DE LOGISTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS GENERALES
SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA DE CHICLAYO
CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE ALIMENTOS E INSUMOS PARA LOS SERVICIOS
DE PROTECCION SOCIAL- FEBRERO 2026"**

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], declaro bajo juramento:

- i. No tener contratos resueltos con la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo por incumplimiento atribuible al contratista, así como tampoco intervenciones económicas de obras en curso.
- ii. No tener asuntos sometidos a procesos arbitrales con la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo pendientes de resolver al momento de la convocatoria.
- iii. Conoce, acepta y se somete a las Bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección.
- iv. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta para efectos del proceso.
- v. Se compromete a mantener su oferta durante el proceso de selección y a suscribir el contrato en caso de resultar favorecido con la Buena Pro.
- vi. Que no se encuentra impedido para participar en el proceso ni se encuentra inhabilitado o suspendido para contratar con el Estado.
- vii. Que, no mantiene parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el Presidente de la Beneficencia, miembros del Directorio, trabajadores Nombrados de la Beneficencia de Chiclayo; salvo que cuente con los requisitos técnicos establecidos.
- viii. Conoce las políticas, Reglamento y directiva de contrataciones de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo en este ámbito.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**



Importante

En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.

ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Señores

**SUB GERENCIA DE LOGISTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS GENERALES
SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA DE CHICLAYO
CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE ALIMENTOS E INSUMOS PARA LOS SERVICIOS
DE PROTECCION SOCIAL- FEBRERO 2026"**

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado la convocatoria y demás documentos de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece los bienes [CONSIGNAR OBJETO DE LA CONVOCATORIA], de conformidad con las Especificaciones Técnicas que se indican en la convocatoria y los documentos del procedimiento.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o

Representante legal o común, según corresponda



ANEXO N° 04

PRECIO DE LA OFERTA

Señores

**SUB GERENCIA DE LOGISTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS GENERALES
SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA DE CHICLAYO
CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE ALIMENTOS E INSUMOS PARA LOS SERVICIOS
DE PROTECCION SOCIAL- FEBRERO 2026"**

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con los documentos de la convocatoria, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
TOTAL			

El precio de la oferta [CONSIGNAR LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA] incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**



ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA DE REPOSICION DE PRODUCTOS

Señores

**SUB GERENCIA DE LOGISTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS GENERALES
SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA DE CHICLAYO
CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE ALIMENTOS E INSUMOS PARA LOS SERVICIOS
DE PROTECCION SOCIAL- FEBRERO 2026"**

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer llegar a Usted, la presente DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO DE REPOSICION DE PRODUCTOS por lo bienes que se nos adjudique de nuestra propuesta presentada a la presente convocatoria.

La reposición será efectuada en el caso de que el producto no esté en condiciones para su consumo o almacenamiento.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**



SOLICITUD DE BIENES N° 000043
 DEPEN.ORIGEN: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO SOLICITANTE: MENA MONTEZA ERIKA KATHERINE
 PERIODO: FEBRERO-2026 REFERENCIA: REQ. DE DESAYUNOS - FEB 26 REG. TRAMITE: 26613.001

Código	U/M	Descripción	Especificaciones	2	6	9	13	20	23	27	TOTAL
CAR PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES											
DESAYUNOS											
B09.061.0003	KIL	ACEITUNAS		1.500							1.5
B09.061.0027	KIL	JAMONADA		0.600							0.6
B09.061.0004	UNI	PAN		250							250
B09.061.0006	PAQ	PAN DE MOLDE		2							2
B09.061.0028	UNI	PAN INTEGRAL		220							220
B09.061.0002	KIL	QUESO		6.500							6.5
EMBUTIDOS Y HUEVOS DE AVES											
B09.335.0480	KIL	HOT DOG		0.300							0.3
B09.335.0825	KIL	SALCHICHA	FERREÑAFANA	0.750							0.75
RACIONES ALIMENTICIAS											
B09.790.0004	UNI	HUMITAS		22		22			22		66



SOLICITUD DE BIENES N° 000043

FECHA: 23/01/2026 DEPENDENCIA: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO SOCIAL SOLICITANTE: MENA MONTEZA ERIKA KATHERINE
 PERIODO: FEBRERO-2026 REFERENCIA: REQ. DE DESAYUNOS - FEB 26 REG. TRAMITE: 26613.001

Código	U/Me	Descripción	Especificaciones	2	6	9	13	20	23	27	TOTAL
CASA DE TODOS CHICLAYO											
DESAYUNOS											
B09.061.0010	BOL	BIZCOCHOS	X 12U	15							15
B09.061.0004	UNI	PAN		200							200
B09.061.0028	UNI	PAN INTEGRAL		200							200
B09.061.0002	KIL	QUESO		6							6
RACIONES ALIMENTICIAS											
B09.790.0004	UNI	HUMITAS			18		18	18			72
B09.790.0005	UNI	TAMALES					18				18



SOLICITUD DE BIENES N° 000043

FECHA: 23/01/2026 DEPENDENCIA: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO SOLICITANTE: MENA MONTEZA ERIKA KATHERINE
 PERIODO: FEBRERO-2026 REFERENCIA: REQ. DE DESAYUNOS - FEB 26 REG. TRAMITE: 26613.001

Código	Ume	Descripción	Especificaciones	2	6	9	13	20	23	27	TOTAL
SAA. TERESA DE CALCUTA											
DESAYUNOS											
B09.061.0010	BOL	BIZCOCHOS	X 12UNI	3							3
B09.061.0004	UNI	PAN		200							200
B09.061.0028	UNI	PAN INTEGRAL		300							300
B09.061.0002	KIL	QUESO		4							4
EMBUTIDOS Y HUEVOS DE AVES											
B09.335.0480	KIL	HOT DOG		0.500							0.5
RACIONES ALIMENTICIAS											
B09.790.0004	UNI	HUMITAS			26			26			52
VERDURAS Y TUBERCULOS											
B09.965.0977	KIL	ACEITUNAS		1							1

EMITIDO POR: EMENA APROBADO POR: URPEQUE GARCIA RICARDO CARGO: GERENTE
 0065-SOLICITUD DE BIENES - VIVERES E INSUMOS | DEPENDENCIA: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO SOCIAL



REQUERIMIENTO DE BIENES

SOLICITUD DE BIENES N° 043-2026-GPDS-SBCH

ÁREA USUARIA	GERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
1. DENOMINACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO	ADQUISICIÓN DE PANES Y AFINES PARA LA ATENCIÓN ALIMENTARIA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.
2. JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA	Garantizar la preparación diaria de los alimentos para todos los beneficiarios de los programas sociales. Este bien es esencial para mantener la continuidad del servicio alimentario y cumplir con la programación mensual.
3. TIPO, JUSTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN	El pan y bizcochos debe contar con textura corteza suave. El queso debe ser fresco y con textura firme. Las humitas deben tener textura suave y a base de queso o pollo.
4. REQUISITOS DEL PROVEEDOR	<ul style="list-style-type: none">• Persona natural o jurídica• Registro Nacional de Proveedores (RNP) de servicio, vigente (de corresponder)• Ficha o Consulta del Registro Único de Contribuyente (RUC) - Activo y Habido. (rubro dedicado al objeto de la adquisición)
4. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN PARA BIENES.	NO APLICA
5. PLAZO DE ENTREGA	Inicia al día siguiente de notificada la orden de compra y según lo especificado en las solicitudes de bienes.
6. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CAR Creciendo con Ilusión: Calle Los Laureles 109 – Urb. Los Libertadores (Ref. Frente al INDECI) CAR Casa de Todos y SAA Teresa de Calcuta Calle Elías Aguirre #248 – interior 7, dentro de las instalaciones de la SBCH



7. CONSIDERACIONES ADICIONALES (Condiciones de entrega)	La entrega es parcial según cuadro de programación que se anexa	
8. FORMA DE PAGO	El monto del servicio será a todo costo incluidos los impuestos y retenciones de ley. Previa orden de servicio y conformidad de área usuaria.	
9. CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DEL BIEN	La conformidad del servicio será otorgada por la Gerencia de Promoción y Desarrollo Social.	
10. PENALIDADES	<p>Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación: En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones, objeto de la contratación, se aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> <p>Penalidad diaria = 0.10 x monto F x plazo en días</p> <p>Donde F tiene los siguientes valores:</p> <p>a. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F=0.40.</p> <p>b. Para plazos mayores a sesenta (60) días, b.1) Para bienes, servicios y consultorías: F= 0.25 b.2) Para obras: F = 0.15</p> <p>Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.</p> <p>Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.</p> <p>Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.</p>	
11. SOPORTE TÉCNICO	Si ()	No (X)
12. GARANTÍA COMERCIAL O DE FABRICANTE	Si ()	No (X)



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE EMIGLAYO
Bach. Erika Mena Monteza
NUTRICIONISTA

SOLICITUD DE BIENES N° 000044

FECHA: 23/01/2026 DEPENDENCIA: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO SOCIAL
PERIODO: FEBRERO-2026 REFERENCIA: REQ. DE ABARROTES - FEB 2026 REG. TRAMITE: 26612.001
SOLICITANTE: MENA MONTEZA ERIKA KATHERINE

Código	UMe	Descripción	Especificaciones	2	TOTAL
CAI. 1° DE JUNIO-LA VICTORIA					
ACEITES, GRANOS Y HARINAS CON SUS DERIVADOS					
B09.060.0017	FRA	ACEITE DE AJONJOLI	DE 270 ML. APROX	1	1
B09.060.0015	LIT	ACEITE VEGETAL		27	27
B09.060.0050	SAC	ARROZ		4	4
B09.060.0055	KIL	ARVEJA	SECA	4	4
B09.060.0079	KIL	AVENA	PRE COCIDA	1.500	1.5
B09.060.0086	BOL	AZUCAR RUBIA	DE 50 KG APROX.	1	1
B09.060.0145	KIL	CEBADA		4	4
B09.060.0005	KIL	CHOCHOCA		1.500	1.5
B09.060.0269	KIL	CHUÑO		1.500	1.5
B09.060.0909	KIL	FIDEO CABELLO DE ANGEL		4	4
B09.060.0032	KIL	FIDEO CORBATA		4	4
B09.060.0033	KIL	FIDEO TALLARIN		4	4
B09.060.0918	KIL	FREJOL BAYO		12	12
B09.060.0919	KIL	FREJOL MANTEQUILLA		4	4
B09.060.0003	KIL	GARBANZO		4	4
B09.060.0014	KIL	HABAS		4	4
B09.060.0012	SOB	HARINA	PREPARADA, DE 1KG	1.500	1.5
B09.060.0002	KIL	LENTEJA SERRANA		1	1
B09.060.0908	KIL	LINAZA		9	9
B09.060.0008	PAQ	MASA PARA WANTAN		1.500	1.5
B09.060.0037	KIL	MENESTRA PALLAR BB		2	2
B09.060.0927	KIL	MORON		4	4
B09.060.0835	KIL	SEMOLA		3	3
BEBIDAS Y AFINES					
B09.115.0001	KIL	GELATINA	SABOR PIÑA	6	6
B09.115.0002	KIL	SOYA		3	3
CONDIMENTOS, SAZONADORES Y ESENCIAS					
B09.225.0001	KIL	AJINOMOTO		1	1
B09.225.0030	KIL	AJI PANCA		0.500	0.5
B09.225.0002	KIL	AJOS	ENTERO C/ CASCARA GRANDE	3	3
B09.225.0044	CAJ	ANIS		1	1
B09.225.0004	KIL	CANELA		0.250	0.25
B09.225.0215	CAJ	COMINO		1	1
B09.225.0017	CAJ	CUBITO MAGGI		1	1
B09.225.0023	UNI	ESENCIA DE VAINILLA	FRASCO DE 1LT APROX GRANDE	1	1
B09.225.0567	CAJ	MANZANILLA		1	1
B09.225.0027	UNI	MOSTAZA	DE 0.4KG APROX	1	1



SOLICITUD DE BIENES N° 000044

FECHA: 23/01/2026
PERIODO: FEBRERO-2026
DEPENDENCIA: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO SOCIAL
REFERENCIA: REQ. DE ABARROTES - FEB 2026
REG. TRAMITE: 26612.001

Código	U/Me	Descripción	Especificaciones	2	TOTAL
B09.225.0005	CAJ	PALILLO		1	1
B09.225.0971	CAJ	PIMIENTA		1	1
B09.225.0984	FRA	SALSA DE OSTION	0.7 KG APROX	1	1
B09.225.0825	UNI	SAL YODADA		13	13
B09.225.0840	CAJ	SIBARITA		1	1
B09.225.0015	CAJ	TUCO SIBARITA		1	1
B09.225.0968	UNI	VINAGRE		1	1
DULCES, GOLOSINAS Y AFINES					
B09.315.0398	UNI	FLAN		7	7
B09.315.0007	SOB	MAZAMORRA		9	9
LECHE Y DERIVADOS					
B09.540.0007	DOC	LECHE EVAPORADA	ENTERA	2.500	2.5
PAN Y PRODUCTOS AFINES					
B09.680.0011	CAJ	GALLETAS	SODA	2	2
PESCADOS Y ESPECIES DE ORIGEN ACUATICO					
B09.690.0002	CAJ	ATUN	X 12UNI, EN AGUA Y SAL, PESO NETO: 420GR	7	7
VERDURAS Y TUBERCULOS					
B09.965.0981	KIL	ARVEJA	PARTIDA	9	9
B09.965.0976	KIL	HARINA DE ARVEJA		1.500	1.5
B09.965.0978	UNI	HUEVO		260	260
B09.965.0974	KIL	PASAS		1	1
B09.965.0989	KIL	TRIGO PELADO		4	4
UTENSILIOS DE COCINA Y AFINES					
B16.940.0943	PAQ	FOSFOROS		2	2



SOLICITUD DE BIENES N° 000044

FECHA: 23/01/2026 DEPENDENCIA: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO LICITANTE: MENA MONTEZA ERIKA KATHERINE
PERIODO: FEBRERO-2026 REFERENCIA: REG. DE ABARROTES - FEB 2026 REG. TRAMITE: 26612.001

Código	Ume	Descripción	Especificaciones	2	TOTAL
CAR PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES					
ACEITES, GRANOS Y HARINAS CON SUS DERIVADOS					
B09.060.0015	LIT	ACEITE VEGETAL		8	8
B09.060.0026	KIL	ALVERJA	PARTIDA	1.500	1.5
B09.060.0928	KIL	CHIA		1	1
B09.060.0005	KIL	CHOCHOCA		1	1
B09.060.0033	KIL	FIDEO TALLARIN	DELGADO	4	4
B09.060.0003	KIL	GARBANZO		1	1
B09.060.0916	KIL	KIWICHA		0	0
B09.060.0002	KIL	LENTEJA SERRANA		1.500	1.5
B09.060.0927	KIL	MORON		1	1
B09.060.0922	KIL	PECANA		0	0
B09.060.0929	KIL	TALLARIN CHINO		1	1
CONDIMENTOS, SAZONADORES Y ESENCIAS					
B09.225.0925	UNI	SAL YODADA		8	8
B09.225.0968	UNI	VINAGRE	DE 1LT, BLANCO	1	1
DULCES, GOLOSINAS Y AFINES					
B09.315.0206	PAQ	COCOA	DE 150GR APROX C/U	2	2
B09.315.0595	KIL	MANJARBLANCO		1	1
B09.315.0580	FRA	MERMELADA	DE 1KG. SABOR NARANJA	1	1
LECHE Y DERIVADOS					
B09.540.0007	DOC	LECHE EVAPORADA	ENTERA	1	1
B09.540.0568	UNI	MANTEQUILLA		1	1
B09.540.0990	BOT	YOGURT	CON PROBIOTICOS, SABOR: LUCUMA, VAINILLA Y DURAZNO	6	6
PAN Y PRODUCTOS AFINES					
B09.680.0011	CAJ	GALLETAS	SODA	1	1
PESCADOS Y ESPECIES DE ORIGEN ACUATICO					
B09.690.0002	CAJ	ATUN	X12UNI, FILETE EN ACEITE O AGUA Y SAL, LATA DE 140GR APROX.	1	1



SOLICITUD DE BIENES Nº 000044

FECHA: 23/01/2026 DEPENDENCIA: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO: MONTEZA ERIKA KATHERINE
 PERIODO: FEBRERO-2026 REFERENCIA: REG. DE ABARROTÉS - FEB 2026 REG. TRAMITE: 26612.001

Código	Ume	Descripción	Especificaciones	2	TOTAL
CASA DE TODOS CHICLAYO					
ACEITES, GRANOS Y HARINAS CON SUS DERIVADOS					
B09.060.0923	PAQ	7 SEMILLAS		1	1
B09.060.0026	KIL	ALVERJA	PARTIDA	2	2
B09.060.0079	KIL	AVENA		0	0
B09.060.0145	KIL	CEBADA		1	1
B09.060.0928	KIL	CHIA		1	1
B09.060.0461	KIL	HARINA DE PLATANO		1	1
B09.060.0039	KIL	MACA		1	1
B09.060.0927	KIL	MORON		1	1
B09.060.0929	KIL	TALLARIN CHINO		1	1
BEBIDAS Y AFINES					
B09.115.0011	UNI	CAFE	INSTANTANEO, LATA DE 170GR APROX.	1	1
B09.115.0003	UNI	GELATINA	SOBRES DE 130GR, SABOR NARANJA	4	4
B09.115.0002	KIL	SOYA		1	1
LECHE Y DERIVADOS					
B09.540.0007	DOC	LECHE EVAPORADA	DESCREMADA	2	2
B09.540.0990	BOT	YOGURT	DE 1LT Y BAJO EN AZUCAR. SABOR GUANABANA	2	2
VERDURAS Y TUBERCULOS					
B09.965.0978	UNI	HUEVO		200	200



SOLICITUD DE BIENES Nº 000044

FECHA: 23/01/2026 DEPENDENCIA: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO
 PERIODO: FEBRERO-2026 REFERENCIA: REG. DE ABARROTES - FEB 2026 REG. TRAMITE: 26612.001
 SOLICITANTE: MENA MONTEZA ERIKA KATHERINE

Código	Ume	Descripción	Especificaciones	2	TOTAL
SAA. TERESA DE CALCUTA					
ACEITES, GRANOS Y HARINAS CON SUS DERIVADOS					
B09.060.0923	PAQ	7 SEMILLAS		1	1
B09.060.0015	LIT	ACEITE VEGETAL		12	12
B09.060.0026	KIL	ALVERJA	PARTIDA	2	2
B09.060.0050	SAC	ARROZ	DE 49KG APROX	1	1
B09.060.0032	KIL	FIDEO CORBATA		2	2
B09.060.0002	KIL	LENTEJA SERRANA		1.500	1.5
BEBIDAS Y AFINES					
B09.115.0003	UNI	GELATINA	SOBRES DE 130GR APROX. SABOR PIÑA	6	6
CONDIMENTOS, SAZONADORES Y ESENCIAS					
B09.225.0004	KIL	CANELA		0.100	0.1
B09.225.0006	KIL	CLAVO DE OLOR		0.100	0.1
B09.225.0968	UNI	VINAGRE	DE 1LT, BLANCO	1	1
LECHE Y DERIVADOS					
B09.540.0007	DOC	LECHE EVAPORADA		0	0
B09.540.0568	UNI	MANTEQUILLA	DE 390GR	1	1
VERDURAS Y TUBERCULOS					
B09.965.0978	UNI	HUEVO		120	120

EMITIDO POR: EMENA APROBADO POR: URPEQUE GARCIA RICARDO CARGO: GERENTE
 0065-SOLICITU DE BIENES - VIVERES E INSUMOS | DEPENDENCIA: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO SOCIAL



REQUERIMIENTO DE BIENES

SOLICITUD DE BIENES N° 044-2025-GPDS-SBCH

ÁREA USUARIA	GERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
--------------	---

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. DENOMINACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO	ADQUISICIÓN DE ABARROTES PARA LA ATENCIÓN ALIMENTARIA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.
2. JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA	Garantizar la preparación diaria de los alimentos para todos los beneficiarios de los programas sociales. Este bien es esencial para mantener la continuidad del servicio alimentario y cumplir con la programación mensual.
3. TIPO, JUSTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN	<ul style="list-style-type: none">• Arroz y Azúcar debe contar con: Registro sanitario – DIGESA• Las menestras deben contar con: Autorización sanitaria – SENASA <p style="margin-left: 40px;">El proveedor deberá presentar declaración jurada de reposición de productos.</p>
4. REQUISITOS DEL PROVEEDOR	<ul style="list-style-type: none">• Persona natural o jurídica• Registro Nacional de Proveedores (RNP) de servicio, vigente (de corresponder)• Ficha o Consulta del Registro Único de Contribuyente (RUC) - Activo y Habido. (rubro dedicado al objeto de la adquisición)
4. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN PARA BIENES.	NO APLICA
5. PLAZO DE ENTREGA	Inicia al día siguiente de notificada la orden de compra y según lo especificado en las solicitudes de bienes.
6. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<p>CAR Creciendo con Ilusión: Calle Los Laureles 109 –Urb. Los Libertadores (Ref. Frente al INDECI)</p> <p>CAR Casa de Todos y SAA Teresa de Calcuta Calle Elías Aguirre #248 – interior 7, dentro de las instalaciones de la SBCH</p> <p>CAI Primero de Junio Mz. J Lt 25 P.J. Primero de Junio</p>



7. CONSIDERACIONES ADICIONALES (Condiciones de entrega)	La entrega es parcial según cuadro de programación que se anexa		
8. FORMA DE PAGO	El monto del servicio será a todo costo incluidos los impuestos y retenciones de ley. Previa orden de servicio y conformidad de área usuaria.		
9. CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DEL BIEN	La conformidad del servicio será otorgada por la Gerencia de Promoción y Desarrollo Social.		
10. PENALIDADES	<p><u>Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:</u> En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones, objeto de la contratación, se aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> <p>Penalidad diaria = 0.10 x monto F x plazo en días</p> <p>Donde F tiene los siguientes valores:</p> <p>a. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F=0.40.</p> <p>b. Para plazos mayores a sesenta (60) días, b.1) Para bienes, servicios y consultorías: F= 0.25 b.2) Para obras: F = 0.15</p> <p>Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso. Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.</p>		
11. SOPORTE TÉCNICO	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 50%;">Si ()</td> <td style="text-align: center; width: 50%;">No (X)</td> </tr> </table>	Si ()	No (X)
Si ()	No (X)		
12. GARANTÍA COMERCIAL O DE FABRICANTE	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 50%;">Si ()</td> <td style="text-align: center; width: 50%;">No (X)</td> </tr> </table>	Si ()	No (X)
Si ()	No (X)		




SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO
.....
Bach. **Erika Mena Montoya**
NUTRICIONISTA

SOLICITUD DE BIENES N° 000050

FECHA: 25/01/2026 PERIODO: FEBRERO-2026 DEPEN.ORIGEN: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CIUDAD DE CHICLAYO
 REFERENCIA: REQ. DE CARNICOS Y PESCADO. - FEB 26 REG.TRAMITE: 26611.001

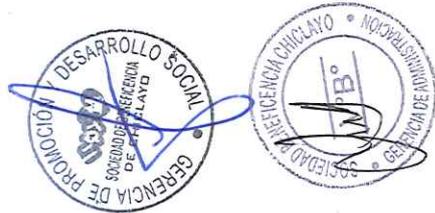
Código	Ume	Descripción	9	16	23	TOTAL
CAR PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES						
CARNES						
B09.145.0090	KIL	CARNE DE CHANCHO	2		2	4
B09.145.0748	KIL	CARNE DE RES CHURRASCO	2		2	4
B09.145.0750	KIL	CARNE DE RES PARA ASADO		2		2
B09.145.0747	KIL	CARNE DE RES PARA SOPA	0.750		0.750	1.5
B09.145.0130	KIL	CARNE DE RES PURA	2		2	4
B09.145.0763	KIL	CHULETA DE RES		2.250		2.25
B09.145.0140	KIL	CORAZON	2			2
B09.145.0754	KIL	GALLINA	2.750		2.750	5.5
B09.145.0470	KIL	HIGADO DE RES	2			2
B09.145.0580	KIL	MENUDENCIA	1.500	1.500	1.500	4.5
B09.145.0260	KIL	MOLLEJA		1.500		1.5
B09.145.0280	KIL	MONDONGO			2	2
B09.145.0752	KIL	PAVITA		2	2	4
B09.145.0769	KIL	PELLEJO DE CHANCHO		0.500	0.500	1
B09.145.0746	KIL	POLLO DESCARGADO	20	20	20	60
B09.145.0765	KIL	SANGRECITA	0.750			0.75
PESCADOS Y ESPECIES DE ORIGEN ACUATICO						
B09.690.0174	KIL	LANGOSTINOS		0.500		0.5
B09.690.0164	KIL	PESCADO PARA FRITURA			2	2
B09.690.0162	KIL	POTA	1.500			1.5
B09.690.0166	KIL	TOLLO				0



SOLICITUD DE BIENES Nº 000050

FECHA: 25/01/2026 DEPENDENCIA: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO SOLICITANTE: MENA MONTEZA ERIKA KATHERINE
 PERIODO: FEBRERO-2026 REFERENCIA: REG. DE CARNICOS Y PESCADO - FEB 26 REG. TRAMITE: 26611.001

Código	UMe	Descripción	9	16	23	TOTAL
CASA DE TODOS CHICLAYO						
GARNES						
B09.145.0090	KIL	CARNE DE CHANCHO	1		1	2
B09.145.0747	KIL	CARNE DE RES PARA SOPA	1		1	2
B09.145.0003	KIL	CARNE MOLIDA	1	1	1	3
B09.145.0754	KIL	GALLINA		2		2
B09.145.0760	KIL	HIGADO DE POLLO	1		1	2
B09.145.0580	KIL	MENUDECIA	1.500	1.500	1.500	4.5
B09.145.0752	KIL	PAVITA	2	2	2	6
B09.145.0769	KIL	PELLEJO DE CHANCHO		0.750		0.75
B09.145.0746	KIL	POLLO DESCARGADO	20	20	20	60
B09.145.0765	KIL	SANGRECITA	0.750	0.750	0.750	1.5
PESCADOS Y ESPECIES DE ORIGEN ACUATICO						
B09.690.0161	UNI	GHOROS	22			22
B09.690.0165	KIL	PESCADO PARA SUDADO		2.500		2.5
B09.690.0166	KIL	TOLLO		1.500	1.500	3



SOLICITUD DE BIENES N° 000050

FECHA: 25/01/2026 PERIODO: FEBRERO-2026 DEPEN.ORIGEN: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO SOLICITANTE: MENA MONTEZA ERIKA KATHERINE
REFERENCIA: REG. DE CARNICOS Y PESCADO - FEB 26 REG. TRAMITE: 26611.001

Código	UMe	Descripción	9	16	23	TOTAL
SAA. TERESA DE CALCUTA						
CARNES						
B09.145.0090	KIL	CARNE DE CHANCHO	3			3
B09.145.0748	KIL	CARNE DE RES CHURRASCO			3	3
B09.145.0750	KIL	CARNE DE RES PARA ASADO		3		3
B09.145.0747	KIL	CARNE DE RES PARA SOPA	1		1	2
B09.145.0130	KIL	CARNE DE RES PURA	2.500			2.5
B09.145.0003	KIL	CARNE MOLIDA		2		3
B09.145.0763	KIL	CHULETA DE RES	3.500			3.5
B09.145.0754	KIL	GALLINA	4.500			4.5
B09.145.0470	KIL	HIGADO DE RES	3		3	6
B09.145.0580	KIL	MENUDECIA	1.500	1	1.500	4
B09.145.0752	KIL	PAVITA		3.500		3.5
B09.145.0769	KIL	PELLEJO DE CHANCHO	1		1	2
B09.145.0746	KIL	POLLO DESCARGADO	10	10	10	30
B09.145.0765	KIL	SANGRECITA	0.750		0.750	1.5
PESCADOS Y ESPECIES DE ORIGEN ACUATICO						
B09.690.0161	UNI	CHOROS			50	50
B09.690.0165	KIL	PESCADO PARA SUDADO		5		5
B09.690.0170	KIL	RAYA	1.250			1.25
EMITIDO POR: EMENA APROBADO POR: URPEQUE GARCIA RICARDO CARGO: GERENTE						
0065-SOLICITU DE BIENES - VIVERES E INSUMOS DEPENDENCIA: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO SOCIAL						



REQUERIMIENTO DE BIENES

SOLICITUD DE BIENES N° 050-2026-GPDS-SBCH

ÁREA USUARIA	GERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
1. DENOMINACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO	ADQUISICIÓN DE CÁRNICOS Y PESCADO PARA LA ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL.
2. JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA	Garantizar la preparación diaria de los alimentos para todos los beneficiarios de los programas sociales. Este bien es esencial para mantener la continuidad del servicio alimentario y cumplir con la programación mensual.
3. TIPO, JUSTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN	Debe contar con: Autorización sanitaria - SENASA
4. REQUISITOS DEL PROVEEDOR	<ul style="list-style-type: none">• Persona natural o jurídica• Registro Nacional de Proveedores (RNP) de servicio, vigente (de corresponder)• Ficha o Consulta del Registro Único de Contribuyente (RUC) - Activo y Habido. (rubro dedicado al objeto de la adquisición)
4. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN PARA BIENES.	NO APLICA
5. PLAZO DE ENTREGA	Inicia al día siguiente de notificada la orden de compra y según lo especificado en las solicitudes de bienes.
6. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CAR Creciendo con Ilusión: Calle Los Laureles 109 – Urb. Los Libertadores (Ref. Frente al INDECI) CAR Casa de Todos, SAA Teresa de Calcuta Calle Elías Aguirre #248 – interior 7, dentro de las instalaciones de la SBCH



7. CONSIDERACIONES ADICIONALES (Condiciones de entrega)	La entrega es parcial según cuadro de programación que se anexa	
8. FORMA DE PAGO	El monto del servicio será a todo costo incluidos los impuestos y retenciones de ley. Previa orden de servicio y conformidad de área usuaria.	
9. CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DEL BIEN	La conformidad del servicio será otorgada por la Gerencia de Promoción y Desarrollo Social.	
10. PENALIDADES	<p>Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación: En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones, objeto de la contratación, se aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> <p>Penalidad diaria = 0.10 x monto F x plazo en días</p> <p>Donde F tiene los siguientes valores:</p> <p>a. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F=0.40.</p> <p>b. Para plazos mayores a sesenta (60) días,</p> <p>b.1) Para bienes, servicios y consultorías: F= 0.25</p> <p>b.2) Para obras: F = 0.15</p> <p>Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.</p> <p>Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.</p> <p>Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.</p>	
11. SOPORTE TÉCNICO	Si ()	No (X)
12. GARANTÍA COMERCIAL O DE FABRICANTE	Si ()	No (X)



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO
 Bach. Erlis Mena Monteza
 NUTRICIONISTA

SOLICITUD DE BIENES N° 000053

FECHA: 25/01/2026 DEPENDENCIA: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO SOLICITANTE: MENA MONTEZA ERIKA KATHERINE
PERIODO: FEBRERO-2026 REFERENCIA: REQ. DE FRUTAS Y VERD. - FEB 26 REG. TRAMITE: 26610.001

Código	U/M	Descripción	Especificaciones						TOTAL
			2	9	16	23			
CAR PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES									
FRUTAS									
B09.415.0002	KIL	CARAMBOLA	1.500	1.500	1.500	1.500		6	
B09.415.0461	UNI	COCO		1		1		2	
B09.415.0026	KIL	FRESA		1	1	1		3	
B09.415.0020	UNI	LIMA	10	10	10	10		40	
B09.415.0464	KIL	LUCUMA	1		1			2	
B09.415.0025	UNI	MANDARINA	20	20	20	20		80	
B09.415.0017	UNI	MANGO	20	20	20	20		80	
B09.415.0028	UNI	MANZANA	10	10	10	10		40	
B09.415.0449	KIL	MANZANA VERDE	1	0.500	1	1		3.5	
B09.415.0029	UNI	MARACUYA	10	12	10	12		44	
B09.415.0012	KIL	MEMBRILLO	0.500	1	0.500	1		3	
B09.415.0008	KIL	NARANJA						0	
B09.415.0010	UNI	NARANJAS	10	10	10	10		40	
B09.415.0024	UNI	PALTA	6	6	6	6		24	
B09.415.0023	UNI	PAPAYA	1		1			2	
B09.415.0003	UNI	PIÑA	2	1	2	1		6	
B09.415.0466	UNI	PIÑA GOLDEN	1	1	1	1		4	
B09.415.0462	UNI	PLATANO			20			20	
B09.415.0463	UNI	PLATANO DE LA ISLA	20	20	20	20		80	
B09.415.0013	UNI	PLATANO DE SEDA	20	20	20	20		80	
B09.415.0454	UNI	PLATANO PARA FREIR	12	18	12	18		60	
B09.415.0014	UNI	SANDIA		1		1		2	
B09.415.0450	KIL	UVA	1		1			2	
RACIONES ALIMENTICIAS									
B09.790.0005	UNI	TAMALES		22		22		44	
VERDURAS Y TUBERCULOS									
B09.965.0006	KIL	AJI	1		1			2	
B09.965.0985	KIL	AJOS	1		1			2	
B09.965.0043	KIL	ALBAHACA		0.200				0.2	
B09.965.0008	KIL	APIO	0.750	0.750	0.750	0.750		3	
B09.965.0964	KIL	ARRACACHA		2		2		2	
B09.965.0981	KIL	ARVEJA	2	2	2	2		8	
B09.965.0037	KIL	BETERRAGA		1		1		2	
B09.965.0035	KIL	BROCOLI	1	1	1	1		4	
B09.965.0027	KIL	CAIGUA	0.500	0.500	0.500	0.500		2	
B09.965.0002	KIL	CAMOTE	3	6	6	6		21	
B09.965.0003	KIL	CEBOLLA	2	2.500	2.500	2.500		9.5	



SOLICITUD DE BIENES N° 000053

FECHA: 25/01/2026 DEPEN.ORIGEN: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO SOLICITANTE: MENA MONTEZA ERIKA KATHERINE
PERIODO: FEBRERO-2026 REFERENCIA: REQ. DE FRUTAS Y VERD. - FEB 26 REG.TRAMITE: 26610.001

Código	U/Me	Descripción	Especificaciones										TOTAL
			2	9	16	23	16	9	23	16	23	TOTAL	
B09.965.0044	KIL	CEBOLLA CHINA	0.250		0.250	0.250						0.75	
B09.965.0031	UNI	CHOCLO										0	
B09.965.0968	KIL	CHOCLO DESGRANADO		2.500		2.500						5	
B09.965.0025	KIL	CHOCLO ENTERO	1	2	2	2						7	
B09.965.0971	KIL	CHOCLO MOLIDO			1.250							1.25	
B09.965.0018	UNI	COL CHINA	1		1							2	
B09.965.0041	KIL	COLIFLOR		1	1	1						3	
B09.965.0042	KIL	CULANTRO	0.250	0.250	0.250	0.250						1	
B09.965.0030	KIL	ESPINACA	0.250	0.500	0.250	0.250						1.25	
B09.965.0997	KIL	FREJOL CHINO	0.200			0.200						0.4	
B09.965.0994	KIL	HABAS FRESCAS		1								1	
B09.965.0021	KG	HIERBA BUENA	0.100		0.100							0.2	
B09.965.0995	ATO	HIERBA LUISA		1		1						2	
B09.965.1006	KIL	HOLANTAO			0.250							0.25	
B09.965.0963	KIL	HUACATAY	0.250									0.25	
B09.965.0019	KIL	KION	0.250		0.500	0.250						1	
B09.965.0005	UNI	LECHUGA	2	3	3	3						11	
B09.965.0983	KIL	LENTEJA VERDE C/ VAINA	0.500	0.500	0.500	0.500						2	
B09.965.0004	CIE	LIMON	1		1							2	
B09.965.0045	UNI	LOCHE	1		1							2	
B09.965.0980	KIL	MAIZ MORADO	1	1	1	1						4	
B09.965.0962	ATO	MANZANILLA	1		1							1	
B09.965.0982	KIL	MOTE										1	
B09.965.0036	KIL	OLLUCO	1.250		2.500							2.5	
B09.965.0999	ATO	PAICO			1							1.25	
B09.965.0049	ARR	PAPA	1	1	1	1						1	
B09.965.0001	KIL	PAPA AMARILLA	4	4	4	4						4	
B09.965.0038	UNI	PEPINILLO	3	3	3	3						12	
B09.965.0961	KIL	PEREJIL		0.150								0.15	
B09.965.0032	KIL	PIMIENTO	0.500									0.500	
B09.965.0055	KIL	PORO	0.500	0.750	0.750	0.750						2.25	
B09.965.0040	UNI	REPOLLO	1		1							1.5	
B09.965.1000	KIL	SARANDAJA	1.500	2	2	2						2	
B09.965.0009	KIL	TOMATE	0.500	0.500	0.500	0.500						1.5	
B09.965.0022	KIL	VAINITAS	3	4	3	4						14	
B09.965.0026	KIL	YUCA	2	2	2	2						8	
B09.965.0007	KIL	ZANAHORIA	1	2	1.500	1.500						6	
B09.965.0023	KIL	ZAPALLO											

COCIDO



SOLICITUD DE BIENES N° 000053

FECHA: 25/01/2026 DEPEN.ORIGEN: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO SOLICITANTE: MENA MONTEZA ERIKA KATHERINE
PERIODO: FEBRERO-2026 REFERENCIA: REQ. DE FRUTAS Y VERD. - FEB 26 REG. TRAMITE: 26610.001

Código	U/m	Descripción	Especificaciones										
			2	9	16	23	TOTAL						
CASA DE TODOS CHICLAYO													
FRUTAS													
B09.415.0002	KIL	CARAMBOLA	1.500	1.500	1.500	1.500	6						
B09.415.0448	UNI	DURAZNO			8	8	16						
B09.415.0026	KIL	FRESA			1	1	2						
B09.415.0030	UNI	GRANADILLA	8	8	8	8	32						
B09.415.0020	UNI	LIMA	8	8	8	8	32						
B09.415.0025	UNI	MANDARINA	8	8	8	8	24						
B09.415.0028	UNI	MANZANA			8	8	16						
B09.415.0449	KIL	MANZANA VERDE	1	1	1	1	4						
B09.415.0029	UNI	MARACUYA	10	10	10	10	40						
B09.415.0022	UNI	MELON	1	1	1	1	4						
B09.415.0012	KIL	MEMBRILLO	1	0.500	1	0.500	3						
B09.415.0465	UNI	NARANJA PARA JUGO	7	7	7	7	14						
B09.415.0010	UNI	NARANJAS	8	8	8	8	24						
B09.415.0024	UNI	PALTA	6	6	6	6	24						
B09.415.0023	UNI	PAPAYA	1	1	1	1	4						
B09.415.0453	UNI	PERA	8	8	8	8	16						
B09.415.0003	UNI	PIÑA	2	3	2	3	10						
B09.415.0466	UNI	PIÑA GOLDEN	1	1	1	1	4						
B09.415.0462	UNI	PLATANO			16	16	16						
B09.415.0463	UNI	PLATANO DE LA ISLA	16	16	16	16	64						
B09.415.0013	UNI	PLATANO DE SEDA	16	16	16	16	64						
B09.415.0014	UNI	SANDIA	1		1	1	2						
B09.415.0450	KIL	UVA	1	1	1	1	4						
VERDURAS Y TUBERCULOS													
B09.965.0965	KIL	ACELGA	0.300				0.3						
B09.965.0006	KIL	AJI	0.500		0.250		0.75						
B09.965.0985	KIL	AJOS	1		1		2						
B09.965.0043	KIL	ALBAHACA			0.200		0.2						
B09.965.0008	KIL	APIO	1	1	1	1	4						
B09.965.0964	KIL	ARRACACHA	2.500	2	2.500	2	9						
B09.965.0981	KIL	ARVEJA	2	2	2	2	8						
B09.965.0037	KIL	BETERRAGA	1	1	1	1	2						
B09.965.0035	KIL	BROCOLI	1	1	1	1	2						
B09.965.0027	KIL	CAIGUA	0.500	0.500	0.500	0.500	2						
B09.965.1008	UNI	CALABACIN			2		2						
B09.965.0002	KIL	CAMOTE	3	6	6	6	21						
B09.965.0003	KIL	CEBOLLA	2	2	2	2	8						



SOLICITUD DE BIENES N° 000053

FECHA: 25/01/2026 DEPEN.ORIGEN: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO SOLICITANTE: MENA MONTEZA ERIKA KATHERINE
PERIODO: FEBRERO-2026 REFERENCIA: REQ. DE FRUTAS Y VERD. - FEB 26 REG. TRAMITE: 26610.001

Código	Ume	Descripción	Especificaciones										TOTAL	
			2	9	16	23								
SAA. TERESA DE CALCUTA														
FRUTAS														
B09.415.0002	KIL	CARAMBOLA	1.500	1.500	1.500	1.500								6
B09.415.0026	KIL	FRESA		1										1
B09.415.0030	UNI	GRANADILLA	22	22	22	22								44
B09.415.0020	UNI	LIMA												44
B09.415.0449	KIL	MANZANA VERDE	1	1	1	1								3
B09.415.0029	UNI	MARACUYA	10	7	10	10								37
B09.415.0022	UNI	MELON	1	1	1	1								2
B09.415.0012	KIL	MEMBRILLO	1	0.500	1	1								2.5
B09.415.0010	UNI	NARANJAS	20											20
B09.415.0024	UNI	PALTA	6	6	6	6								24
B09.415.0023	UNI	PAPAYA		1										2
B09.415.0003	UNI	PIÑA	2	3	2	3								10
B09.415.0466	UNI	PIÑA GOLDEN	1	1	1	1								4
B09.415.0462	UNI	PLATANO		40										40
B09.415.0463	UNI	PLATANO DE LA ISLA	20											40
B09.415.0013	UNI	PLATANO DE SEDA		20										40
B09.415.0454	UNI	PLATANO PARA FREIR	10	15	10	15								50
B09.415.0014	UNI	SANDIA	1	1	1	1								2
B09.415.0450	KIL	UVA	2.500		2.500									5
RACIONES ALIMENTICIAS														
B09.790.0005	UNI	TAMALES		30		25								55
VERDURAS Y TUBERCULOS														
B09.965.0965	KIL	ACELGA	0.500		0.500									0.5
B09.965.0006	KIL	AJI			0.500									1
B09.965.0985	KIL	AJOS	0.750		0.750									1.5
B09.965.0043	KIL	ALBAHACA		0.500	0.250									0.75
B09.965.0008	KIL	APIO	1	1	1	1								4
B09.965.0964	KIL	ARRACACHA		4										4
B09.965.0981	KIL	ARVEJA	2	2	2	2								8
B09.965.0037	KIL	BETERRAGA	1	1	1	1								2
B09.965.0035	KIL	BROCOLI	1	1	1	1								4
B09.965.0027	KIL	CAIGUA	0.500	0.500	0.500	0.500								2
B09.965.0002	KIL	CAMOTE	5		5									10
B09.965.0003	KIL	CEBOLLA	2.500	2.500	2.500	2.500								10
B09.965.0044	KIL	CEBOLLA CHINA	0.400	0.250	0.250	0.250								0.9
B09.965.0025	KIL	CHOCLO ENTERO	2	2	2	2								8
B09.965.0018	UNI	COL CHINA	1		1									2



SOLICITUD DE BIENES Nº 000053

FECHA: 25/01/2026 DEPENDENCIA: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO SOCIALE: EMENA MONTEZA ERIKA KATHERINE
PERIODO: FEBRERO-2026 REFERENCIA: REQ. DE FRUTAS Y VERD. - FEB 26 REG. TRAMITE: 26610.001

Código	U/Me	Descripción	Especificaciones	2	9	16	23	TOTAL
B09.965.0041	KIL	COLIFLOR		1	0.500	1	1	3.5
B09.965.0042	KIL	CULANTRO		0.250	0.300	0.250	0.250	0.8
B09.965.1004	KIL	ESPESADO		1.750				1.75
B09.965.0030	KIL	ESPINACA		0.250	0.500	0.250	0.500	1.5
B09.965.0997	KIL	FREJOL CHINO		0.250	0.250	0.250	0.250	0.5
B09.965.0994	KIL	HABAS FRESCAS		2				2
B09.965.0021	KG	HIERBA BUENA		0.100	0.200			0.3
B09.965.0995	ATO	HIERBA LUISA		1			1	2
B09.965.1006	KIL	HOLANTAO		0.500				0.5
B09.965.0963	KIL	HUACATAY		0.500	0.250			0.25
B09.965.0019	KIL	KION		2	2	2	0.250	0.75
B09.965.0005	UNI	LECHUGA		2	2	2	2	8
B09.965.0983	KIL	LENTEJA VERDE C/ VAINA		1.500	1.500	1.500	1.500	3
B09.965.0004	CIE	LIMON		0.400	0.400	0.400	0.400	1.6
B09.965.0045	UNI	LOCHE		1			1	2
B09.965.0990	KIL	MAIZ	DESGRANADO	1.500	1.500	1.500	1.500	3
B09.965.0980	KIL	MAIZ MORADO		1	1	1	1	4
B09.965.0982	KIL	MOTE		4				4
B09.965.0036	KIL	OLLUCO		2.500				2.5
B09.965.0999	ATO	PAICO		1	1			1
B09.965.0049	ARR	PAPA		1	1	1	1	4
B09.965.0001	KIL	PAPA AMARILLA		4	5	4	5	18
B09.965.0038	UNI	PEPINILLO		2	3	3	3	11
B09.965.0961	KIL	PEREJIL		0.100				0.1
B09.965.0032	KIL	PIMIENTO		0.500	0.500	0.500	0.500	1
B09.965.0055	KIL	PORO		0.750	1	1	1	3.75
B09.965.0040	UNI	REPOLLO		2	2			2
B09.965.1000	KIL	SARANDAJA		1.500	1.500	1.500	1.500	3
B09.965.0009	KIL	TOMATE		2	2	2	2	8
B09.965.0022	KIL	VAINITAS		1.500	1.500	1.500	1.500	2.5
B09.965.0026	KIL	YUCA		2	2	2	2	8
B09.965.0007	KIL	ZANAHORIA		2	2	2	2	8
B09.965.0023	KIL	ZAPALLO		1.500	3	2	2	8.5
EMITIDO POR: EMENA APROBADO POR: URPEQUE GARCIA RICARDO CARGO: GERENTE								
0065-SOLICITU DE BIENES - VIVERES E INSUMOS DEPENDENCIA: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO SOCIAL								



REQUERIMIENTO DE BIENES

SOLICITUD DE BIENES N° 053-2026-GPDS-SBCH

ÁREA USUARIA	GERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
1. DENOMINACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO	ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA LA ATENCIÓN ALIMENTARIA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.
2. JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA	Garantizar la preparación diaria de los alimentos para todos los beneficiarios de los programas sociales. Este bien es esencial para mantener la continuidad del servicio alimentario y cumplir con la programación mensual.
3. TIPO, JUSTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN	<ul style="list-style-type: none">• Las frutas y verduras deben contar con: Autorización sanitaria – SENASA <p>El proveedor deberá presentar declaración jurada de reposición de productos.</p>
4. REQUISITOS DEL PROVEEDOR	<ul style="list-style-type: none">• Persona natural o jurídica• Registro Nacional de Proveedores (RNP) de servicio, vigente (de corresponder)• Ficha o Consulta del Registro Único de Contribuyente (RUC) - Activo y Habido. (rubro dedicado al objeto de la adquisición)
4. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN PARA BIENES.	NO APLICA
5. PLAZO DE ENTREGA	Inicia al día siguiente de notificada la orden de compra y según lo especificado en las solicitudes de bienes.
6. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CAR Creciendo con Ilusión: Calle Los Laureles 109 – Urb. Los Libertadores (Ref. Frente al INDECI) CAR Casa de Todos, SAA Teresa de Calcuta Calle Elías Aguirre #248 – interior 7, dentro de las instalaciones de la SBCH



7. CONSIDERACIONES ADICIONALES (Condiciones de entrega)	La entrega es parcial según cuadro de programación que se anexa
8. FORMA DE PAGO	El monto del servicio será a todo costo incluidos los impuestos y retenciones de ley. Previa orden de servicio y conformidad de área usuaria.
9. CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DEL BIEN	La conformidad del servicio será otorgada por la Gerencia de Promoción y Desarrollo Social.
10. PENALIDADES	<p>Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación: En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones, objeto de la contratación, se aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> <p>Penalidad diaria = 0.10 x monto F x plazo en días</p> <p>Donde F tiene los siguientes valores:</p> <p>a. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F=0.40.</p> <p>b. Para plazos mayores a sesenta (60) días, b.1) Para bienes, servicios y consultorías: F= 0.25 b.2) Para obras: F = 0.15</p> <p>Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.</p> <p>Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.</p> <p>Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.</p>
11. SOPORTE TÉCNICO	<p style="text-align: center;">Si () No (X)</p>
12. GARANTÍA COMERCIAL O DE FABRICANTE	<p style="text-align: center;">Si () No (X)</p>




SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

 Bach. Erika Mena Montez
 NUTRICIONISTA



REQUERIMIENTO DE BIENES N° 000054

Día Mes Año
25 01 2026

DEPENDENCIA ORIGEN: GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO SOCIAL						
SOLICITANTE: MENA MONTEZA ERIKA KATHERINE						
REFERENCIA: REQ. DE BIDONES DE AGUA - FEB 26						
REGISTRO TRAMITE: 26609.001						
Código	Cantidad	UM	Clasificador	Descripción	Especificaciones	St
[0005-2026] 2.9001.3999999	5000466	5.23.051.0115	(0004)	APOYO AL NIÑO Y ADOLESCENTE EN ABANDONO		
CAR PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES						
B09.115.0022	10.000	BID	2.3.11.11	AGUA MINERAL		S
SAA. TERESA DE CALCUTA						
B09.115.0022	5.000	BID	2.3.11.11	AGUA MINERAL		S
[0007-2026] 2.9002.3999999	5000455	5.23.051.0115	(0005)	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN APOYO AL ADULTO MAYOR		
CASA DE TODOS CHICLAYO						
B09.115.0022	15.000	BID	2.3.11.11	AGUA MINERAL		S

Emitido por : EMENA

Aprobado por: URPEQUE GARCIA RICARDO GERENTE GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO SOCIAL

0062-SOLICITUD DE BIENES


Bach. Erika Mena Monteza
 MENA MONTEZA ERIKA KATHERINE
 Solicitante


 Jefe Inmediato


 Gerente de Administración


 Sub Gerente de Logística

REQUERIMIENTO DE BIENES

SOLICITUD DE BIENES N° 054 -2025-GPDS-SBCH

ÁREA USUARIA	GERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
1. DENOMINACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO	ADQUISICIÓN DE BIDONES DE AGUA PARA LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL.
2. JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA	La compra de bidones de agua potable está destinada para el consumo de los beneficiarios y para la preparación de alimentos en caso se requiera. Tener este bien garantiza el acceso a agua segura y el cumplimiento de estándares mínimos de atención.
3. TIPO, JUSTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN	Los bidones de agua deben ser: Capacidad: 20 lt c/u
4. REQUISITOS DEL PROVEEDOR	<ul style="list-style-type: none">• Persona natural o jurídica• Registro Nacional de Proveedores (RNP) de servicio, vigente (de corresponder)• Ficha o Consulta del Registro Único de Contribuyente (RUC) - Activo y Habido. (rubro dedicado al objeto de la adquisición)
4. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN PARA BIENES.	NO APLICA
5. PLAZO DE ENTREGA	Inicia al día siguiente de notificada la orden de compra y según lo especificado en las solicitudes de bienes.
6. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CAR Creciendo con Ilusión: Calle Los Laureles 109 – Urb. Los Libertadores (Ref. Frente al INDECI) SAA Teresa de Calcuta: Calle Elías Aguirre #248 – interior 7, dentro de las instalaciones de la SBCH



	<p>CAR Casa de Todos Edificio Piedra Lora, Calle Elías Aguirre y Luis Gonzales – 2° piso.</p>
7. CONSIDERACIONES ADICIONALES (Condiciones de entrega)	La entrega es parcial según cuadro de programación que se anexa.
8. FORMA DE PAGO	El monto del servicio será a todo costo incluidos los impuestos y retenciones de ley. Previa orden de servicio y conformidad de área usuaria.
9. CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DEL BIEN	La conformidad del servicio será otorgada por la Gerencia de Promoción y Desarrollo Social.
10. PENALIDADES	<p><u>Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:</u> En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones, objeto de la contratación, se aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> <p>Penalidad diaria = 0.10 x monto F x plazo en días</p> <p>Donde F tiene los siguientes valores:</p> <p>a. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F=0.40.</p> <p>b. Para plazos mayores a sesenta (60) días,</p> <p>b.1) Para bienes, servicios y consultorías: F= 0.25</p> <p>b.2) Para obras: F = 0.15</p> <p>Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.</p> <p>Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.</p> <p>Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.</p>
11. SOPORTE TÉCNICO	<p style="text-align: center;">Si () No (X)</p>
12. GARANTÍA COMERCIAL O DE FABRICANTE	<p style="text-align: center;">Si () No (X)</p>




 Bach. Erika Mena Montesa
 NUTRICIONISTA